

70996



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN FRENTE DE PELDAÑOS ESTABILIZADOS PARA ESCALARAS PORTATILES DE CUALQUIER TIPO", a favor de Don ESTEBAN CLAVERA MARTINEZ, residente en GRANOLLERS (Barcelona) Avda. General Mola, nº 60.

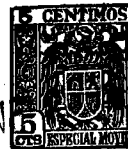
= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un frente de peldaños estabilizados, para escaleras portátiles de cualquier tipo.

5. En el modelo se ha previsto una realización por la que se elimina toda oscilación transversal de los peldaños y por otra parte se mejora el conjunto por el hecho de suprimir toda clavazón, que como es notorio proporciona deterioros en la madera a causa de la oxidación inevitable de las misma.

10. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha repre-



7099817EN

sentado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo¹

La figura 1, manifiesta el par de largueros, preparados para recibir los travesaños,

5. la figura 2, indica en vista perspectiva un travesaño con una espiga,

la figura 3, representa en sección la fijación por acunamiento de la espiga o espigas del peldaño.

10. Consiste esencialmente en practicar en la cara interior del larguero unas cajeras 1 en dirección y profundidad adecuadas y en las que su cara de fondo, presenta orificios de cualquier sección 2.

15. Los peldaños 3 presentan sus cabeceras 4 adecuadas para entrar ajustadas en las cajeras 1 y además llevan una o varias espigas 5 de cualquier sección que sirven para pasar a través de los orificios 2 y aflorar al exterior.

Las cabezas de las espigas, se acunan desde la parte exterior del larguero, resultando así inmovilizados los peldaños.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo para la descripción a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño en los tipos de escaleras mas variados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

25.



17 ENE 1959

N O T A

70996

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Un frente de peldaños estabilizados, para escaleras portátiles de cualquier tipo, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender los largueros, por su cara interna, una pluralidad de cajeras, tantas como peldaños, en la adecuada inclinación y que en el fondo de las mismas llevan orificios pasantes hasta el exterior del larguero.
 10. 2. Un frente, según la anterior reivindicación en el que, los peldaños tienen sus cabeceras trabajadas para su encaje ajustado en las cajeras de los largueros y además llevan en estas cabeceras, espigas de cualquier sección, una o varias, que atraviesan el larguero y afloran por la parte exterior.
 15. 3. Un frente según las reivindicaciones 1 y 2 en el que, las cabezas de las espigas se acufian, desde el exterior, sin emplear clavazón alguna.
 20. 4. Un frente de peldaños estabilizados, para escaleras portátiles de cualquier tipo.
- Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 17 ENE 1959

ESTEBAN CLAVERA MARTINEZ.

P. a.

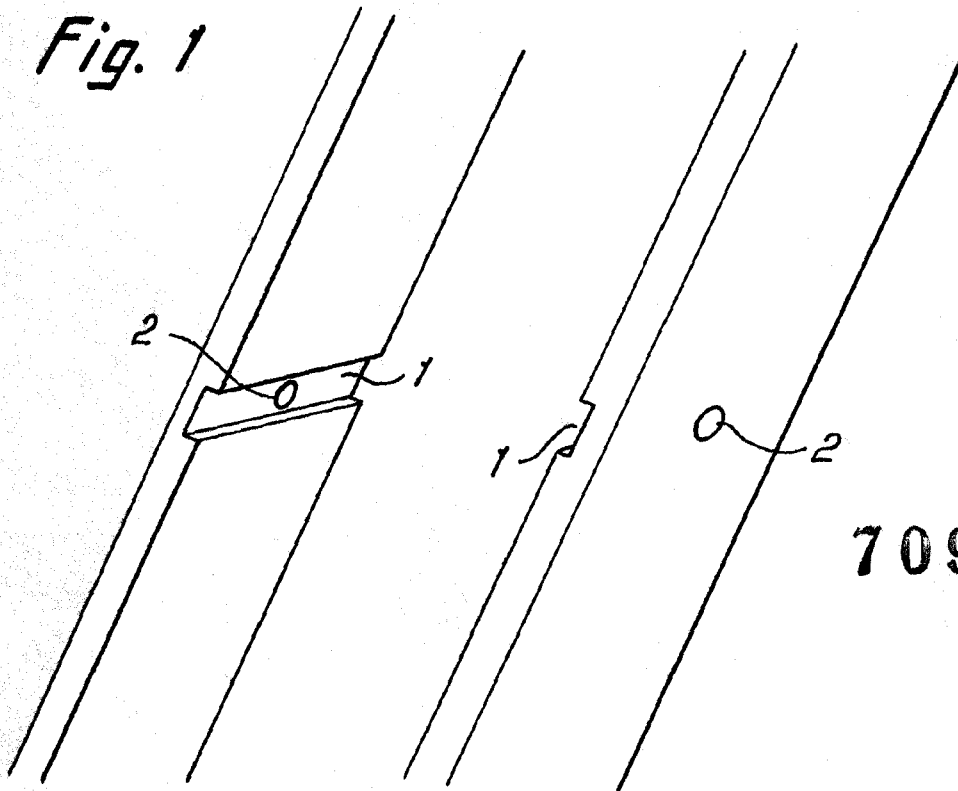
JANES IGORRI VIZCARRA
P. P.

R/rm.



17 ENE

Fig. 1



70990

Fig. 2

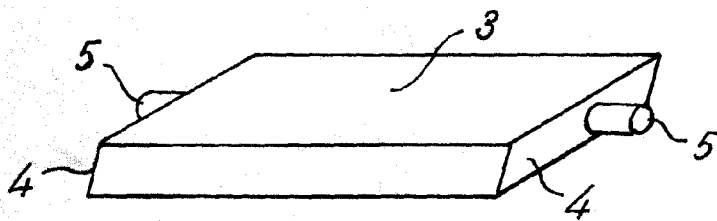
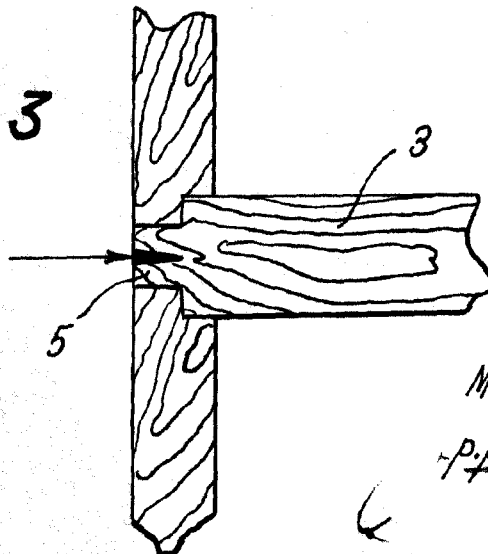


Fig. 3



Madrid, 17 ENE. 1959
Jaime Isern

p.p.